



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.
LXVII/CSPPC/02

ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las diez horas con diecinueve minutos del día veintisiete de octubre del año dos mil veintiuno, se lleva a cabo reunión de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación de quórum.
- II.-Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y aprobación, en su caso, del Programa de Trabajo de la Comisión, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.
- V.- Informe de los asuntos que hasta la fecha, han sido turnados a la Comisión, mismos que se enuncian a continuación:

1. Asunto 345

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Fiscal General del Estado, a las y los Presidentes de las Comisiones de Seguridad Pública y Protección Civil, y de Feminicidios, para que de manera coordinada con las instancias competentes en la Entidad, se revise, se oriente y apliquen los conocimientos, estructura e inteligencia de los cuerpos policiacos y sea integrado a las corporaciones policiacas el Grupo Especial Escuadrón Rosa (Atención a víctimas de violencia familiar y género), a fin de abatir y bajar el índice de los casos de violencia familiar y género que se vayan suscitando en nuestros municipios actualmente y en el Estado de Chihuahua.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.
LXVII/CSPPC/02

Iniciador o Promovente: Dip. Ilse América García Soto (MC)

2. Asunto 298

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar a la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, por medio de su titular, con la finalidad de que se realicen las investigaciones necesarias en la búsqueda de Lidia Elizabeth Luna Alvizo, respetando sus derechos consagrados por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales ratificados por el Estado Mexicano.

Iniciador o Promovente: Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC)

3. Asunto 240

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado y de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, con el objeto de brindar mecanismos para la protección de la salud física, emocional, mental y ocupacional de los elementos de seguridad pública.

Iniciador o Promovente: Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT)

4. Asunto 64

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Fiscal General del Estado, Lic. Roberto Javier Fierro Duarte, a fin de que reoriente, revise y valore reivindicar la estrategia de seguridad para el Estado de Chihuahua en lo futuro, para que se realicen los esfuerzos coordinados por todas las entidades gubernamentales y no gubernamentales que participan en materia de seguridad para alcanzar de esta manera, la pacificación deseada por las y los chihuahuenses.

Iniciador o Promovente: Dip. Ilse América García Soto (MC)

5. Asunto 62

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de solicitar al Presidente Municipal de Juárez, para que dentro del ámbito de sus facultades, tenga a bien llevar a cabo las acciones necesarias, que permitan identificar e individualizar a las y los ciudadanos residentes en el Municipio de Juárez que posean un vehículo de procedencia extranjera y que este haya sido internado en territorio nacional de manera ilegal.

Iniciador o Promovente: Dip. Adriana Terrazas Porras (MORENA), Dip. Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Dip. David Óscar Castrejón Rivas (MORENA), Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Dip. Leticia Ortega Máynez (MORENA), Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Dip. María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA)



6. Asunto 48

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua, respecto a las licencias de conducir.

Iniciador o Promovente: Dip. Adriana Terrazas Porras (MORENA), Dip. Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Dip. David Óscar Castrejón Rivas (MORENA), Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Dip. Leticia Ortega Máñez (MORENA), Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Dip. María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA)

VI.- Asuntos generales.

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, y ante la ausencia de la Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos Secretaria Titular de la Comisión, el Diputado Presidente **David Óscar Castrejón Rivas** solicita al Diputado **Oscar Daniel Avitia Arellanes** fungir como **Secretario** y proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar éste que se encuentran presentes las siguientes personas:

Dip. David Oscar Castrejón Rivas
Presidente

Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes
Vocal

Dip. Gabriel Ángel García Cantú
Vocal

Dip. Ilse América García Soto
Vocal



En virtud de contar con el quórum establecido en el artículo noventa y nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el Diputado Presidente **David Óscar Castrejón Rivas**, procede a declarar iniciada la reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

II.- Posteriormente, el Diputado Presidente **David Óscar Castrejón Rivas** da lectura al orden del día.

Mientras tanto, se incorpora a la reunión la Diputada **Georgina Alejandra Bujanda Ríos** y se ausenta de la misma la Diputada **Ilse América García Soto**.

Al terminar de dar a conocer el orden del día, el Diputado Presidente **David Óscar Castrejón Rivas** lo somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes a través del Diputado **Óscar Daniel Avitia Arellanes**, por lo que se procede a preguntarles el sentido de su voto respecto del documento antes leído, siendo **aprobado por unanimidad de votos**.

III.- En relación al tercer punto del orden del día, el Diputado Presidente **David Oscar Castrejón Rivas** solicitó al Diputado **Óscar Daniel Avitia Arellanes** se sirviera preguntar a las personas integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que se les envió previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, se procedió a someterla a votación aprobándose por unanimidad de las y los diputados presentes.



IV.- A fin de desahogar el cuarto punto del orden del día el Diputado Presidente **David Oscar Castrejón Rivas** pregunta a las personas integrantes de la Comisión si tienen alguna observación en cuanto al contenido del Plan de Trabajo, mismo que se les envió previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, solicitó al Diputado **Óscar Daniel Avitia Arellanes** se sirviera someterlo a votación, aprobándose por unanimidad de las y los diputados presentes.

V.- Respecto al contenido del quinto punto del orden del día, el Diputado Presidente **David Oscar Castrejón Rivas**, instruyó a la Secretaría Técnica informe los asuntos que han sido turnados a la Comisión.

Al término del informe, el Diputado Presidente **David Oscar Castrejón Rivas**, pregunta a las y los integrantes de la Comisión si tienen alguna observación al respecto.

Hace uso de la voz la Diputada **Georgina Alejandra Bujanda Ríos** y manifiesta la relevancia de la Iniciativa 240 presentada por la Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, sugiriendo invitar a la iniciadora a posterior reunión de la Comisión; así como analizar el asunto en cuestión con el Fiscal General del Estado.

Acto seguido el Diputado Presidente **David Oscar Castrejón Rivas** manifiesta estar de acuerdo con la propuesta y hace del conocimiento de las y los integrantes que vía oficio ha solicitado a la Fiscalía General del Estado manifieste las observaciones que al respecto tenga de los asuntos turnados a la Comisión y se encuentra en espera de las mismas, a fin de tener los insumos suficientes al momento del estudio y análisis de las Iniciativas y su correspondiente dictaminación.



Respecto al análisis del Asunto 64 presentado por la Diputada Dip. Ilse América García Soto (MC) que pretende exhortar al Fiscal General del Estado, a fin de que se reoriente la estrategia de seguridad pública en la entidad, las y los legisladores manifestaron la necesidad de esperar la presentación del plan estatal de desarrollo, a fin de conocer la estrategia de seguridad que planteará la nueva administración gubernamental para el ejercicio de su encargo. Dicho plan deberá ser entrado en un plazo no mayor a los seis meses y aun no se vence, por lo que al momento no existe incumplimiento en su presentación.

En el análisis del asunto 48, iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario de morena, cuyo objetivo es establecer las licencias de conducir permanentes para las personas conductoras mayores de edad. El Diputado Presidente **David Oscar Castrejón Rivas**, manifestó haber enviado solicitud de información a la Secretaría de Hacienda, a fin de obtener sus observaciones y conocer el impacto económico que tal propuesta representa para las arcas estatales.

Por lo que toca al estudio del Asunto 62, referente al registro de vehículos de procedencia extranjera, el Diputado Presidente **David Oscar Castrejón Rivas** solicitó a la Secretaría Técnica hablar con la iniciadora para saber si podría retirar su iniciativa por estar satisfecha, en virtud del ACUERDO por el que se instruyen diversas acciones a las dependencias que se indican, en relación a la importación definitiva de vehículos usados, publicado el 18 de octubre de 2021 en el diario oficial de la federación.



Se hace constar la integración a la reunión del Diputado **Ismael Pérez Pavia** y se retira el Diputado **Óscar Daniel Avitia Arellanes**; asume sus funciones la Diputada Secretaria **Georgina Alejandra Bujanda Ríos**.

VI.- En relación al sexto punto del orden del día, el Diputado Presidente **David Oscar Castrejón Rivas** solicitó a la Diputada **Georgina Alejandra Bujanda Ríos** se sirviera preguntar a las integrantes de la Comisión, si tenían algún asunto general que tratar, ante lo cual la legisladora manifestó tenerlo.

Acto seguido, la Diputada Secretaria **Georgina Alejandra Bujanda Ríos** hace uso de la palabra para proponer a los integrantes de la Comisión tomar el acuerdo de aprobar la posibilidad de que las reuniones de la Comisión de desarrollen mediante acceso remoto o virtual. Sometiéndose su propuesta a votación y aprobándose de manera unánime en sentido positivo.

De igual manera se somete a votación la creación de un grupo de whatsapp a fin de permitir una comunicación directa y concreta entre las personas integrantes de la Comisión y el personal de asesoría. Propuesta aprobada por unanimidad.

Sin más puntos que tratar, siendo las once horas con dieciocho minutos, se agradece a todas las personas participantes su presencia y siendo agotado el orden del día, se da por concluida la reunión el mismo día de su fecha.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.
LXVII/CSPPC/02

Por la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

Secretaria

Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos

Presidente

Dip. David Óscar Castrejón Rivas